



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

“Desarrollo de Capacidades para la Gestión Ambiental con énfasis en la Ley General del Ambiente y del Capítulo 17 del DR-CAFTA en tres municipios rurales de Río San Juan, Nicaragua”

“ Desde que tomé el cargo no había recibido ninguna denuncia ambiental. A raíz del encuentro entre las Comisiones Ambientales Comunales de Morrito e instituciones que inciden en el tema ambiental, me comenzaron a llegar las primeras denuncias, ese es el efecto de las actividades del proyecto. ”

Doctor Juan Sandino, Juez Local Único del Municipio de Morrito, Departamento de Río San Juan, Nicaragua



GUATEMALA



Programa de Cooperación Ambiental
del DR-CAFTA



PARTICIPACION PUBLICA Y LEGISLACION AMBIENTAL

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America - United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. Dentro de la variedad de temas del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, Helvetas Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública y Conocimiento de la Legislación Ambiental, a través de su proyecto Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental (SEDULA). El objetivo de este Programa es construir un mecanismo de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental de cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), desarrollando sistemas de información medioambiental que incluyan el fortalecimiento institucional y legal.

El DR CAFTA reconoce y fortalece el derecho de denuncias ambientales por cualquier ciudadano u organización de algunos de los países firmantes por el no-cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede causar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Para lograr este objetivo, el Programa financia pequeños proyectos en los países signatarios para ejecutar iniciativas de participación pública, con base en el capítulo 17 “Ambiental” del Tratado. La temática de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el capítulo 17, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), engranar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana, entre otros.

Este bifoliar resume las experiencias del proyecto ejecutado por el Centro de Apoyo y Desarrollo Rural -CENADE- en Nicaragua. Se presenta los logros más relevantes del proyecto en relación a la problemática que se atendió.

THE PROJECT

CENADE works mainly with rural groups to improve sustainable livelihoods through social and environmental projects. This project aims at improving public participation opportunities with better knowledge of environmental legislation and its enforcement to protect and enhance natural resources management in three municipalities of the Department of Río San Juan, Nicaragua, which is an area of global relevance due to its diversity and richness in natural resources. The local population of the target area lacks information regarding environmental management, sustainable development and its rights and duties under environmental legislation for public participation mechanisms.

The main purpose was to develop mechanisms and capacities for citizen participation in environmental management within civil society sectors (community leaders, citizens, teachers and students) of these three cities by promoting mechanisms for effective national environmental law enforcement at local level. Results included outreach activities in 20 rural communities and 3 high schools (150 students), to foster national environmental laws and the supportive role under CAFTA-DR Chapter 17. A total of 711 direct actors (345 women) were reached, improving their knowledge on national environmental laws, public participation rights and the environmental chapter of CAFTA-DR. The environmental capacities of these 20 rural communities were improved through the implementation of procedures and concrete actions to defend their environmental rights. 15 Community Environmental Committees –CEC- were formed by local citizens and municipal representatives, which engaged these two sectors in joint environmental decision making within the project's area.



Around 3,500 people were informed through media campaigns (radio spots and visual material) of the importance of environmental law enforcement and how to participate in their communities. The media used were posters, radio spots, billboards, and training booklets.

The project influenced strongly decision taking in the municipal environmental units to enforce environmental laws through the CECs, attending environmental issues, resolving these mostly through conciliatory means, although some resulted in legal action such as complaints. The project is an example for citizen participation for law enforcement.

EL CONTEXTO

El proyecto se ubica en los municipios de Morrito, El Almendro y San Miguelito, del departamento de Río San Juan, Nicaragua. Esta región está representada por bosques y humedales de relevancia global; ha sido reconocida por la UNESCO incluyéndola en la Red Mundial de Reservas de la Biósfera.

Sin embargo, el modelo productivo de la región está marcado por una cultura extractiva de los recursos naturales, que ha provocado situaciones de crisis ecológica y productiva; poniendo en riesgo la sostenibilidad social y ambiental.

La persistencia de conflictos de tenencia de la tierra, uso del suelo y falta de cohesión entre la población y el Estado para el Manejo y Gestión Ambiental son causas profundas que originan la vulnerabilidad y fragilidad de los ecosistemas de la región. El desconocimiento de herramientas para el mejoramiento ambiental y la poca participación ciudadana e incidencia en la gestión pública y específicamente en lo referido al sector ambiental, que representa en esta área es factor crítico para desarrollar cualquier iniciativa para la sostenibilidad económica y social.

EL PROYECTO

CENADE trabaja con grupos rurales principalmente para mejorar sus condiciones de vida a través de proyectos de sostenibilidad social y ambiental. Este proyecto contribuye a mejorar las oportunidades de participación pública en el conocimiento y la aplicación de la legislación ambiental para la protección y el mejoramiento de los recursos naturales de los tres municipios objetivo.

Se fomenta el cambio de una actitud más bien pasiva de los pobladores, hacia una actitud más beligerante de proteger el medio ambiente y los recursos naturales con conocimiento sobre sus derechos y de leyes ambientales, organizadas en comisiones ambientales comunales (CAC).

El proyecto es ejemplar ya que incluyó integrantes de los Gabinetes de Poder Ciudadano (GPC), estructuras municipales que responden a políticas del gobierno, fortaleciendo la participación ciudadana para atender con más fuerza las problemáticas ambientales. El 60% de las CAC conformadas operan por sí mismas en la gestión ambiental y aplicación de legislación ambiental en sus comunidades.

Izquierda: Estudiantes de Brigadas Ecológicas de secundaria

Derecha: El proyecto alcanzó la divulgación de la legislación ambiental y mecanismos de participación pública a distintas generaciones. Comunidad Las Palomas, San Miguelito.

LOGROS ALCANZADOS

Se logró dar cobertura a 20 comunidades de las 15 planificadas en los 3 municipios del proyecto. Mediante las capacitaciones sobre legislación ambiental y mecanismos de participación pública se tuvo una participación directa de 711 actores (366 hombres y 345 mujeres), incluyendo estudiantes de secundaria de tres colegios, quienes han aumentado su sensibilidad e interés al tema, teniendo mayor conocimiento y activismo en sus comunidades. Se conformaron 15 Comisiones Ambientales Comunales -CAC- como mecanismo de participación pública para atender asuntos ambientales. Las CAC's identificaron y seleccionaron dos tipos de incentivos ambientales, los que fueron propuestos a las Alcaldías Municipales logrando voz y voto en toma de decisiones ambientales. Otras actividades de gestión ambiental conllevadas por los actores incluyen:

- En la CAC del Never Oporta, San Miguelito, se aplicaron los procedimientos para evitar el corte de árboles por parte de un productor en la fuente de agua de la comunidad.
- En la CAC del Walter Acevedo, Morrito, no se autorizó un proyecto de extracción de 30 mil galones de agua por minuto, a una empresa arrocera, por atender contra el suministro para el consumo de los pobladores.
- En la CAC de Caracito, El Almendro, se interpuso denuncia ante las autoridades por un fuerte despale en la cabecera del Río Tepenaguazape.

A través de afiches y cuñas radiales se han enviado mensajes fomentando la participación pública para la conservación y protección ambiental. Se ha estimado un alcance de 3,500 beneficiarios con estos medios.

El proyecto incidió directamente en autoridades locales, ya que las estructuras municipales se integraron a los CAC's conformados. Se logró en los tres municipios el establecimiento de sinergias entre la ciudadanía y las municipalidades para atender asuntos ambientales.



“ En la Comisión Ambiental Comunal nos capacitamos para conocer las leyes y defender nuestros derechos como ciudadanos y también nuestros recursos naturales. ”

Jessica Obregón, Secretaria de la Comisión Ambiental de Cincoyal, Morrito, Río San Juan



Arriba: Reunión de evaluación y planificación de actividades con la Comisión Ambiental Comunal (CAC) de Cincoyal, Municipio de Morrito.

DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: Nicaragua

Fecha de Inicio: 1 de octubre del 2010

Fecha de Final: 30 de septiembre 2011

Presupuesto US\$:

Total	Donación	Contrapartida
52,405.89	41,377.89	11,028.00

Ejecutor: Centro de Acción y Apoyo al Desarrollo Rural -CENADE-

Principales Socios: Centro Humboldt , Managua

Donantes: Departamento de Estado de EE.UU. y Helvetas

Contactos: CENADE

Dirección: Del Banpro Altamira 1 cuadra abajo,
Casa no. 91, Managua, Nicaragua
Teléfonos: +505 2277-3420
Fax: +505 2277-3420
Email: cnd@cablenet.com.ni

Departamento de EE.UU.

Office of Environmental Policy
CAFTA-DR Environmental Cooperation
2201 C Street NW, Washington, DC 20520
Teléfonos: +202 647-8772
Sitio web: www.state.gov

Helvetas Guatemala

2a. Avenida 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: +502 2361-2904 al 06
Fax: +502 2331-8409
Email: helvetas.guatemala@helvetas.org
Sitio web: www.helvetas.org.gt

LAS PERSPECTIVAS

CENADE ha ejecutado dos proyectos bajo este fondo, por lo que ha logrado implementar sus lecciones aprendidas y experiencias adquiridas en el presente. Es de interés de la institución dar seguimiento a los grupos apoyados debido a que en un lapso de un año el proyecto dejó procesos que necesitan atención a mediano plazo, tal como la certificación de los CAC por autoridades locales y el seguimiento a resolución de denuncias.

La creación de los CAC con la integración de miembros de los GPC fortalece la incidencia en los gobiernos locales para atender la problemática ambiental de los municipios, siendo un sistema que puede replicarse en otros municipios del país. La sostenibilidad de estos mecanismos de participación pública debe ser del interés tanto de las municipalidades, como de los grupos comunitarios que los integran.

El uso de herramientas de divulgación sobre los mecanismos de participación pública seguirán siendo utilizadas en distintas iniciativas de la organización e incluso se fomenta la multiplicación de conocimientos entre los actores del proyecto. El uso de cuñas radiales y su transmisión en radios comunitarias tuvo buenos resultados, por lo que será un medio explorado en otros proyectos de la institución.

Este proyecto financiado a través del Fondo No. Grant 01.SGFPF.HGA.2010 establece que las opiniones, hallazgos, conclusiones y/o recomendaciones expresados en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de Estados Unidos o Helvetas Guatemala.



Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA

